

†

J. M. y J.

Jeréz 20 de Agosto de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros para que en todo hagamos su santísima voluntad, Amén.

Llegó la respuesta de Madrid, tan favorable como verá usted en ese papel separado: bendito Dios, que así sabe ocurrir en la mayor necesidad. Con todo, hasta ver sus fines, no tendrá fin mi cuidado del que me sacará el aviso de usted, cuando ello se verifique.

Obedeciendo al mandato de usted en darle cuenta del resto de mi vida, nada correspondiente á la obligación en que me puso la bondad de mi Dios por el raro beneficio de su divina vocación, digo que en tres años ó cerca que pasaron desde mi profesión hasta entrar en estudios, apenas tuve de religioso otra cosa que el hábito: no porque llevase vida escandalosa, sí, por el olvido de las leyes de mi estado, desidia en observarla y puerilidades que me separaban enteramente de mi fin. Caí en muchas culpas *de esa clase* en que continué unos cinco ó seis años con algunos intervalos, en los que suspendiendo mi relajación, no resolvía jamás arreglarme á la santidad de vida que siempre conocía como fin de mi vocación, bien que no se apagaba mi deseo de ella, el que entretenía con los plazos que simplemente me señalaba. Pusiéronme á los estudios en Eciija, y el tiempo de la filosofía lo malogré en aprender ó estudiar la poesía castellana,

contentándome con solo cumplir con lo preciso en la clase, no obstante de advertir disipada no poco la rudeza que era en mí como nativa. Pasaronme á Cádiz para la Teología, y estaría como un año siguiendo aquella vida desidiosa y mala que llevo dicho. Entramos en el tratado de *Deo et ejus attributis* (eran dogmas los que se nos leyeron) y de pronto una mañana en el aula sentí una notable devoción interior con un gran afecto á ver aquellas cosas tan altas en el mismo Señor con los Bienaventurados; noté un conocimiento no vulgar de la necesidad de dejarlo todo para conseguir esto, y que me daban la resolución para todo ello; advertí que me detenía mucho la inclinación afectuosa á una ó dos criaturas á quienes amaba y trataba con las puerilidades de estudiante; clamé á Dios me quitase estos estorbos, y ví con asombro mío desvanecido mi temor ó cobardía, porque me quitaron el afecto á tales criaturas. Cesó desde entonces toda ofensa á Dios, y traté de pensar seriamente en mudar de vida. Por este tiempo me sacaron dispensa para ordenarme de sacerdote, y ordenado, me preparé en cuanto pude para la primera misa con una confesión general, que creí bien hecha: traté desde entonces de oración mental, para la que, además de las dos horas de comunidad, destinaba una hora lo menos á la noche, sin lo que me detenía en las gracias y algunos otros pocos ejercicios vocales. Busqué cilicios, y usaba un poco de ellos; retiréme de todo y de todos, y me entregué á Dios con todo mi corazón. La menor falta me parecía un monte (pero sin escrúpulos, que de estos siempre me ha librado mi Dios y Señor por su bondad) de suerte que no podía sufrir el más leve defecto que cometiese. En la comida corté mucho, contentán-

dome con sola la mitad de lo que nos dá la comunidad, con lo que padecía algunas hambres no pequeñas; mortificaba la vista y sigo en no mirar á la cara á las mujeres, salvo las pocas de inmediato parentesco, ni á las hijas de confesión ó dirección: el olfato no oliendo olor alguno suave de flor, etc., aunque si me insta suelo aplicar á la nariz la flor ó lo que es, pero no más. Carecí del gobierno de Director, pues estuve sin él hasta que Dios me deparó al Padre Fernández y después á usted, que es el que ha llenado mi alma, que sé yo si más allá de su fondo. Lo que duraron los estudios después de sacerdote, me ocupé en leer libros devotos y vidas de Santos: empecé la santa Escritura, y seguido solo pasé hasta el Parálipomenon; y salteado algún otro libro; en su lección sentía mi alma notable gusto y satisfacción interior. Nada estudié con aplicación, método ni fundamento. Por este tiempo (*año de 69*) se empezaron á hacer públicas las cosas del siglo ilustrado contra la santa Iglesia; salió el Febronio, el Bosnet, el Juicio imparcial etc., me instaban los leyese para salir de mis ignorancias etc.

No es decible Padre de mi alma, cuanto fué el ardor que sentí en mi corazón para remediar estos males: negueme á leer estos papeles, no quise aprender á leer el francés, por el horror que concebí á los libros que de allá venian de estos asuntos. Qué ansias de ser Santo, para con la oración aplacar á Dios y sostener á la Iglesia santa! Qué deseos de salir al público para á cara descubierta hacer frente á los libertinos! ¡Qué inclinación á predicar á la gente culta é instruida! Qué ardor por derramar mi sangre en defensa de lo que hasta ahora hemos creído! Desde entonces me incliné y

aficioné á la oración *Ecclesiae tuae quaesumus, Domine, preces placatus admitte, ut destructis adversitatibus et erroribus universis securo tibi serviat libertate etc.*

En los ejercicios espirituales sentía notable sequedad, la oración siempre era amarga, estéril de pensamientos, y sin consuelo alguno: ni sabia meditar, ni hacer reflexiones y muy rara vez era con afectos sensibles: pero casi de continuo el deseo vehemente de ser Santo, y grande para los fines dichos. Empecé á ayunar las nueve cuaresmas de mi P. S. Francisco, y creo que solo un año ó lo más dos pude, porque es casi el año entero; después me reduje á ayunar algunas tres ó cuatro en el año, y en lo restante, los miércoles, viernes y sábados, vísperas de nuestro Señor y de nuestra Señora y santos de mi devoción; algún tiempo añadí los lunes por las almas del Purgatorio. Acabados los estudios me nombraron maestro de estudiantes de Teología en Cádiz, lo que renuncié con mucha eficacia, porque á ello me sentía movido porque lo conceptuaba impedimento ó estorbo para lo que yo deseaba; y me costó mucho me admitiesen la renuncia, porque siempre han pensado de mí más de lo que soy. Con esto me enviaron á vivir á Ubrique, donde en el tiempo de seis años que estuve sucedió lo que diré á usted en otra, porque no me alcanza el tiempo para decir más en esta.

Ya ve usted, Padre de mi alma, que sin horror no puede leerse tan monstruosa infame ingratitud. No sé como no se abrieron los abismos, para tragarse á este mónstruo de ingratitud y abominación. Dios me mire con misericordia! Usted puede inferir que deberá hacer el que debiendo tanto, lejos de pagar, ha acrecentado la deuda con sus culpas; y en consecuencia disponga lo que guste, pues

deseo borrar el que he sido, y siendo el que debo, proporcionarme para los fines á que soy destinado.

Puesto á sus piés de usted este mal hijo que lo ama más que á su vida natural, le pide su santa bendición y sus oraciones con Dios; y á Este que me lo guarde muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su indigno y afectísimo hijo que en Dios lo ama y b. s. p.,

Fr. Diego F. de Cádiz.

### NOTAS

En esta carta sigue nuestro Beato la narración de su vida, con tanta modestia y naturalidad que encanta el relato de su juventud, en la cual su humildad profundísima quiere ocultar los dones de Dios y poner de relieve los defectos de esa edad, como si fueran grandes pecados. Ya veremos más adelante la continuación de su historia; y entretanto pasemos á saborear la de su Director que se cruzó con esta.

†

J. M. y J.

Sevilla Agosto 21 de 1779.

*Mi muy amado hijo Fr. Diego; el Señor nos enseñe á hacer en todo su santísima voluntad. Amén.*

*Parece que lo es detener el parto de esa buena y amable señora, para que en Jerez descanses, lo que en Málaga tal vez no podrías. Hazlo así, báñate, toma cuanto te dispongan, para que esa cabeza se fortalezca y sane; y tú toma alivios, para cuando sea tiempo de trabajar, que ahora no se hace poco en vivir acalorados. Todo el verano llevo de tareas duras, día y noche, acostándome á las doce. Pero dá el Señor fuerzas mezcladas con dolores de cerebro; vamos á su paso y no nos cansaremos. He estado con su Ilma. sobre tu misión y que ahora no era tiempo y no estabas para ello: convínose, y con esta fecha te escribe, llenándote de satisfacciones. Yo la tengo grande en que estés descansando, y cuando lo estés y salga del compadrazgo, si puedes omitir el nuevo viaje á Málaga, debias escusarlo, por no exponerte á nueva debilidad; y con alivio de poca jornada á pié, ó entera con bagaje, acercarte acá, para darte un cordial abrazo y ponernos de acuerdo. Mas ahora pensemos en lo del día, dejando á cuyo debe ser lo de la semana, mes, día y año.*

*Mañana espero la recomendación del señor Camarista, y seguiré mi instancia ante este señor Regente, sólo por hacer el bien que hago, enseñando con buen fin á los jóvenes, y dando lo que gano.*

*Si fuera posible servir de doctrinero en la misión tuya, cree que todo lo renunciaría, por andar ayudán-*

dote á combatir el libertinage y servir á los prógimos. ¡Con qué gusto no explicaría los rudimentos de la fé, para que tú con menos trabajo explicases las obligaciones de la ley! Reciba el Señor mi deseo de pelear á tu lado y participar de los trabajos y contradicciones que te esperan; pero lo que no puedo con la persona lo haré con mi influjo; pues siempre, siempre, y en cuanto pueda soy tu participante, y lo seré con tal que ames muchísimo á quien tanto debes y tanto ama tu alma.

Qué me alegro sea la que es tu comadre! El Señor la haga muy santa! La Casa-estrada sigue malita, sin poder salir, pero muy resignada y aprovechada. El conde del Aguila te saluda y encomienda. Basta, que no hay tiempo ahora. Adiós, hijo mio, adiós. El Señor te llene de su santa bendición. Amén.

Tu afectísimo en Jesucristo

Fr. Francisco Javier Gonzalez.

### NOTAS

Santo es el deseo que manifiesta el P. González, queriendo servir de doctrinero y ayudante al Beato Diego; pero quizás será más santo aún el deseo de sostenerse en su cátedra universitaria por hacer bien á la juventud y dar de limosna lo que en ella gana. Seguramente que sus enemigos, los que procuraban suplantarle y colocarse en su lugar, no lo hacían con el recto y santo fin con que obraba este siervo de Dios, por lo cual insiste en este negocio, en la forma siguiente:

†

J. M. J.

Sevilla Agosto 28 de 1779.

Mi muy amado hijo Fr. Diego; el Señor nos enseñe á hacer en todo su voluntad santísima, Amén.

He visto al Sr. Regente, y aunque dice que nuestra justicia es notoria y deseaba reponernos, no se determina á ello sin que su Ilma. le guarde las espaldas, y le asegure que el Consejo no lo desaprobará. Prevínome que, pues, el Ilmo. queria dar gusto á su hija y proteger nuestra justa causa, era preciso enviarle la inclusa para que vuelva á escribir á este Regente, alentándolo y asegurándole que obre sin temor. Fray Diego mio, no te escandalice mi instancia, porque si la hago, si la haré, si no cesaré hasta que vea de bulto la voluntad permisiva del Señor, no es el honor, no el interés, no motivo alguno el que me estimula, sino el bien común de la enseñanza pública, el que resulta á mi Colegio, á los pobres, y el principal sostener en posesión de Cátedras á los regulares. Creerás que porque somos dos los que hemos quedado, nos persiguen desembarazadamente? ¿Creerás que me aseguró el Sr. Regente, que sabiendo el despreciable concepto que merecen á los cortesanos y ministros los Regularés, no se atreve, porque lo somos, á tomar sin resguardo resolución? ¡O tempora, o mores! Calla esta especie que me confió, manifestándome el estado de la Corte y Consejos. El Señor nos dé su protección, y sostenga nuestro estado oprimido del espíritu de tinieblas que tanto ciega.

Recibí la tuya, espero la continuarás sin molestia

tuya, y reservo la respuesta de todo y tu instrucción, para cuando pueda y Dios quiera.

Ténme lástima que ocurre mucho, mucho, pero para ti, (nunca mientras viva) faltará. Sigo la consulta sobre comedias; llegará á diez pliegos, pero es eficaz. Tal vez la verás. Creo que para mitad de Septiembre la remitiremos. Mi enferma más agravada con una pierna hinchada sin golpe ni caída. La Casa-estrada malita, pero sin cuidado: te saludan y te se encomiendan. Es de Dios el pensamiento de que dieras noticia de tu vida porque el tiempo nos dirá su utilidad. Preveo no sé qué, que me llena de consuelo y á ti de agradecimiento, porque mucho costará, pero caerá hecho tronco el Dagón de la falsa ilustración á la fuerza poderosa de la divina palabra. Cuida ahora de tu salud; la mía sigue con malos ratos, pero vamos al paso del galápagos. Tu padre Fernández llegó á Ronda, aún le dan errantes algunas tercianas. Adiós, hijo mío, adiós.

Tu afectísimo Padre

Fr. Francisco Javier González.

Sabia de tu comadre su buena crianza y ejemplar conducta; me alegro sea así y ámala mucho, que yo la pongo á los piés del Señor, para que la llene de su amor con firmeza.



## NOTAS

Aquí nos repite el P. Javier que lo que le mueve á sostener el derecho á su cátedra es el bien de los pobres entre quienes repartía su renta, y el honor del estado religioso, despreciado por los ministros volterianos de aquella época, refinadamente hipócritas y descreídos. Las palabras del Regente que aquí cita, manifiestan cual era entonces la piedad y religión de la Corte y cortesanos, del ministerio y el Consejo.

También es digna de notarse la cláusula que dice: *Es de Dios el pensamiento de que dieras noticias de tu vida, porque el tiempo nos dirá su utilidad.* Y tan útil que ha sido. Como que ha sido la base de cuanto bueno se ha escrito de nuestro Beato, cuya glorificación veía con luz profética su santo Director.

†

J. M. y J.

Jerez 3 de Septiembre de 1779.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi alma; el Señor nos dé su gracia para que en todo le agrademos. Amén.

Ayer recibí la muy apreciable de usted, del 28 del pasado, y prontamente pasando á ver á la comadre, le hice mi súplica, que admitió gustosa y hará con toda eficacia, pues me dice lo dé todo por hecho, porque ahora es preciso que su Padre le dé gusto. Ya salió de su cuidado, el día 23 á las nueve de la noche, y á las diez de la misma pasamos á la Iglesia á bautizar al recién nacido varón, á quien se le puso Miguel, María, José, etc., hasta quince nombres: todo ha sido con suma felicidad, cuanto podía apetecerse, y con la misma siguen hijo y madre, (bendito Dios!) que está ya levantada, desde el séptimo día. El 25 hubo función de Iglesia en acción de gracias al Señor San Miguel, protector de la casa; prediqué el sermón, ó por decirlo de una vez predicó Dios hora y media ó cerca, con el tema: *Ascendit Elcana et omnis domus ejus ut immolaret Domino hostiam solemnem et votum suum*. A los Señores agradó mucho, y la Señora camarista me instaba le diese el papel, y no habiendo hecho ni una leve apuntación, ha querido se lo escriba, como lo estoy haciendo con gran trabajo, por falta de tiempo y por mi inhabilidad para escribir un sermón. Un sugeto Religioso de gran literatura dijo ser un sermón muy es-

tudiado y aprendido; que nada tenía de sobrenatural ó qué atribuir á influjo del Espíritu Santo; que todo era puro galáico en su estilo, divisiones, subdivisiones etc., y que para algunos no había tenido unción para mover, etc.; yo solo digo que, bendito Dios! no intento captar la estimación de las criaturas, sí solo agradar al Señor: hubo mucho concurso y no pequeña moción en él. La idea fué nuestra obligación ó deuda para el señor San Miguel; á la que se corresponde con el desempeño de las obligaciones del Matrimonio.

La primera parte probada con su protección general y particular: aquella en lo que ha hecho con España, con la Santa Iglesia y con todo el mundo: y esta en lo que ha experimentado, esta ciudad, esta familia, y cuánto puede para conseguir la sucesión en las familias.

La segunda parte discurriendo por los tres bienes del matrimonio, *Prolis, fidei, sacramenti* con lo que á cada uno pertenece, todo dicho con mucha suavidad y dulzura, á que me hallaba inclinado. Dios sea alabado por todo! Mucho me aflijí, Padre de mi alma, con la prevención de usted para que no me escandalice con nuestro asunto, cuando sabe lo que todos los suyos causan en mi interior, siendo cierto que no hay uno, sea el que fuere, que no me dé el Señor alguna luz para mi instrucción y edificación; yo le doy gracias por ello, y pido á usted postrado á sus piés, no piense ni me diga jamás esas cosas; sí que crea lo que ingénuamente y sencillamente acabo de confesarle. También me desconsuela muy mucho el trabajo que siempre tiene usted sobre su quebrantada salud y le aseguro es un clavo para mi corazón cualquiera indisposición que padece; sus achaques de usted, sus

años y sus tareas, son otras tantas prensas para mi corazón de que quisiera librarme á costa de mi propia vida, excusando en usted cuanto sirve de acortar la suya.

El sermón no se me ha pedido para imprimirlo; sí solo para enviarlo á Madrid que lo vea el señor Camarista.

Soy siempre de usted afmo. hijo, q. s. p. b.,

*Fr. Diego F. de Cádiz.*

### NOTAS

Esta carta del Beato ocupa una hoja de papel escrita por ambas caras tan completamente que no ha cabido en ella la firma, la cual sin embargo hemos puesto aquí en la forma acostumbrada por él. Esto nos hace conjeturar que junto con ella escribiría el Beato algún otro papelito que no ha llegado á nuestro poder, expresándole á su Padre el día que salía para Málaga, pues no se concibe que dejara esta vez de hacer lo que siempre hacía, dando á su director cuenta anticipada de sus viajes. Y nos confirma en esta creencia, ver que en la siguiente ya dá á su director por enterado de la salida de Jerez y viaje á Málaga, sin contestar una palabra á la invitación que este le hizo para que fuese á Sevilla: todo lo cual suponemos que iba escrito en otro papel perdido, porque en todas las copias que existen de las cartas del Beato Diego está la presente en la forma que va esta.

†

J. M. J.

Málaga 13 de Septiembre de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma. El Señor nos de su santísima gracia, para que en todo le agrademos, amen.

El día seis pude salir de Jerez, y llegué á esta el 15 por la noche, siendo las detenciones del camino en algunos de los pueblos por donde hice tránsito, el motivo de esta tardanza. En Ronda estuve dos días y medio para descansar y para evacuar algunas cosillas que ocurrieron, como el parto de mi comadre, y Sra. la Condesa de San Rafael etc. Allí vi al P. Fernández que sigue en los términos que V. en su última me decía. En el viaje solo ha ocurrido la conmoción de los pueblos por donde he pasado, motivando esto el trabajo de huir de otros, á costa de alguna incomodidad. Dios sea bendito por todo! La salud de V. me tiene cuidadoso, porque deseo sea la mejor para ocurrir á tanto como le cerca: en la mia no hay especial novedad en contra, y sigo con algún alivio, aunque en el viaje me he cansado no poco, no obstante que algunos ratos montaba en un jumentillo que para esto nos dieron. El agua y el sol han hecho su oficio, segun la voluntad de su Criador.

Siguiendo la cuenta que debo dar á V. del resto de mi vida, digo que luego que conseguí me admitiesen la renuncia de la Maestria de estudiantes, me llevaron á Ubrique (donde había sido mi